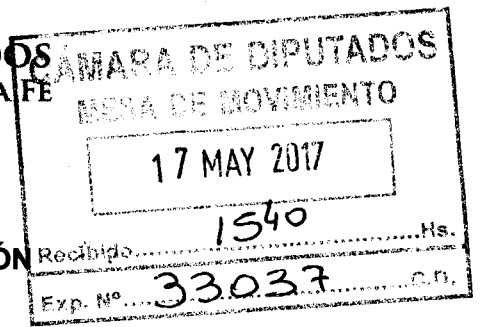




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación ante la crisis que atraviesa el sector de la industria del calzado en la provincia de Santa Fe, debido al estancamiento de la economía, la caída del consumo interno, el alza de los costos de producción y el crecimiento exponencial de las importaciones de calzado a precios desleales.

Asimismo, manifiesta que vería con agrado que el Ministerio de Producción de la Nación arbitre las medidas necesarias para brindar herramientas que tiendan al fortalecimiento del sector.

  
MIGUEL ANGEL SOLÍS  
Diputado Provincial

  
Joaquín Andrés Blanco  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente Declaración se propone en el marco de la crisis que vive el sector de fábricas de calzado en la provincia de Santa Fe, donde se radican más de 150 empresas vinculadas al rubro y que emplean a más de 3 mil trabajadores, siendo todas ellas micro, pequeñas y medianas empresas.

En la actualidad, la industria argentina del calzado está conformada principalmente por pequeñas y medianas empresas, radicadas en su mayoría en el Gran Buenos Aires, en la Ciudad de Buenos Aires y en las Provincias de Córdoba y Santa Fe, generando más de 54.500 empleos en forma directa e indirecta. Tras cinco años de crecimiento del nivel de actividad, el consumo interno alcanzó prácticamente los tres pares de calzado por persona durante el año 2007. En cuanto a exportaciones, los principales destinos son Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil.

En la provincia de Santa Fe, se ha conformado un polo productivo agrupado, principalmente, en las localidades de Rosario, Arroyo Seco y Acebal, donde se encuentran radicadas más de 30 empresas.

La proximidad geográfica de numerosas empresas fabricantes de calzado y partes en el Departamento Rosario, favorece el desarrollo de eslabonamientos productivos, potencia la creación de ventajas competitivas y posibilita la generación de un cluster. A ello





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se adiciona un mercado consumidor próximo en constante crecimiento. Las empresas regionales que componen el tejido productivo de la cadena de valor del calzado y manufacturas afines se caracterizan por su reducido tamaño promedio, y por constituir actividades de alta intensidad en mano de obra.

En un contexto macroeconómico de estancamiento de la economía, la caída del consumo interno, el alza de los costos de producción y el crecimiento exponencial de las importaciones de calzado a precios desleales, se ha provocado la agudización de la crisis del sector, lo cual ha tenido como consecuencia el cierre de tres empresas del sector: Pirri, Jady y La Huella, dejando a más de 30 personas sin trabajo, seguido de suspensiones de personal, recorte de turnos y vacaciones anticipadas. (Asimismo, la agudización de la crisis del sector ha provocado el cierre de tres empresas del sector de calzado en la región, dejando a 30 personas sin trabajo, seguido de suspensiones de personal, recorte de turnos y vacaciones anticipadas).

Los empresarios del sector sostienen que el cierre de las mismas se debió, en parte, a la competencia con productos importados a muy bajo costo, lo cual representa una clara competencia desleal.

La implementación de políticas aperturistas por parte del Gobierno Nacional, sumado al estancamiento de la economía interna y la falta de incentivo de la industria del calzado, ha fomentado un proceso de desindustrialización del sector, lo cual incentiva a los empresarios a convertirse en importadores. De hecho, de acuerdo a datos provinciales, se ha detectado un aumento de la importación de los mismos en casi 50% de los pares de calzados que han ingresado al país.

Desde el Gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de la Producción, se han implementados políticas tendientes a acompañar a los trabajadores y a las pymes del sector, como políticas de promoción de la Cadena de Valor del Calzado, aunque la posibilidad de recuperación del sector dependa de políticas macroeconómicas.

Motiva la presentación de este proyecto de Declaración, apoyar el compromiso político del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en el desarrollo de políticas de acompañamiento al sector, especialmente a sus trabajadores y a las Pymes que lo conforman, apostando por la producción local y el desarrollo que ello conlleva.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Diputados me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
MIGUEL ANGEL SOLÍS  
Diputado Provincial

  
Joaquín Andrés Blanco  
Diputado Provincial

